

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**15054** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - 3724/2018.*

Con fecha 21 de enero de 2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villarrobledo (Albacete), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 3724/2018 (P-907).

Titulares: Ana Dolores Segovia Haro (\*\*1268\*\*), Josefa Segovia Haro (\*\*6165\*\*), Manuel Segovia Haro (\*\*6024\*\*) y María Pilar Segovia Haro (\*\*7971\*\*).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental II.

Ubicación de la captación (coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89):

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Villarrobledo	Albacete	162	30	530.313	4.342.910

Características de los usos:

Uso n.º 1: 7,91 ha de Riego Herbáceos (15.820 m<sup>3</sup>).

Uso n.º 2: Doméstico (1.000 m<sup>3</sup>).

Localización de los usos:

Polígono 162 parcelas 30, 32, 33, 34 y 167 de Villarrobledo (Albacete).

Dotación máxima anual concedida: 2000 m<sup>3</sup>/ha/año, excepto para cultivos leñosos que será de 1500 m<sup>3</sup>/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 16.820 m<sup>3</sup>, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: 8,353 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,533 l/s., excepto en el caso de leñosos.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 18.018,98 m<sup>3</sup>/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 15 de abril de 2025.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250018145-1